



## **PROYECTO DE RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA**

### **VISTO:**

La parada de colectivos ubicada frente al Hospital Regional Reconquista, y la necesidad de garantizar y priorizar la seguridad del transporte público y quienes lo utilizan en la ciudad;

### **CONSIDERANDO:**

Que, la parada urbana de colectivo ubicada frente al Hospital de Reconquista, sito Bv. H. Yrigoyen e intersección calle 45 Islas Georgina del Sur, comúnmente llamada “*garita Barrio Lancero del Sauce*” cuanta con una marquesina que resta la posibilidad de que los colectivos se estacionen frente a la parada por sobre la acera de manera sencilla y sin correr riesgos.

Que, si bien la marquesina de una parada urbana resulta útil para cubrir a los pasajeros de las condiciones climáticas, no debemos descuidar otros aspectos, como la funcionalidad y la eficacia de la misma.-

Que, para ello, una parada urbana de colectivos debe garantizar estar diseñada con funcionalidad acorde a su utilidad, y fundamentalmente con una acera de dimensión adecuada y suficiente, teniendo en cuenta el tamaño de los colectivos.-

Que, en este sentido, los choferes de colectivos han señalado como dificultoso y peligroso el ingreso a dicha parada, el acceso seguro del rodado y



así un ascenso y descenso sin riesgos para los pasajeros y sin perturbar el flujo normal del carril por el que se traslada. Véase fotografías que se adjuntan.

Que, en consecuencia y a los fines un ingreso sencillo y seguro para los colectivos – *teniendo en cuenta su tamaño y/omeditas* – deberá adecuarse la acera o en su defecto la marquesina o alero de la parada garantizando un espacio despejado sobre la plataforma, que permita un ascenso y descenso seguro para los pasajeros.-

**Por ello:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,  
SANCIONA LA SIGUIENTE:**

### **MINUTA DE RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA**

El Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de quien corresponda, proceda a evaluar la posibilidad de reestructurar la parada urbana de colectivos, ubicada sobre Bv. Yrigoyen e intersección calle 45 Islas Georgina del Sur.-

SALA DE SESIONES, ... DE ... DE 2023.

SALIDA DE EMERGENCIA

El Norte

EL PULQU

DR. JORGE A. FAROLICH  
2100 2200

AV. GEORGINA DEL SUR  
1700 1800

universo

AMENABAR + H...  
TEL 424158-9...  
Bvd. PERON 21...

HORARIOS

LUNES A SABADOS

DOMINGOS 14:30

COLECTORA DESTE  
DR. JORGE A. FAROLLCH  
2100 2200

CALLE 45  
ISLAS GEORGIA DEL SUR  
700 1600



EL PULC...  
0810-810-99  
3482-669  
Pulsión de T...  
S  
STEPICO  
BATERIAS - RADIADORES  
82 318945  
FACORRA  
RADIADORES  
JAOS

30 SUCURSALES  
universo  
AMENABAR HABEGG  
TEL 424158-44926  
Bvd. PERON 2145

